



**JUNTA ELECTORAL  
ALIANZA CAMBIA MENDOZA**

Sra. MARTA BERNA

SE LE NOTIFICA

Atento a la presentación efectuada por la Sra. Marta Berna a las 14:05 hs del 24/7/2021, quien manifiesta ser apoderada general de la Lista a la que denomina "Dignidad Partidaria" se le hace saber:

1) A la suspensión de plazos solicitada para presentación de Listas a Diputados Nacionales y Senadores Nacionales estese a lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley 26571.

2) A Lo solicitado en relación a la carga de Avaes en el sistema aplicativo SAV de la CNE estese a lo previsto por la normativa electoral vigente que dispone que los avales para las precandidaturas a cargos nacionales deben ser presentados en los MODELOS de PLANILLAS y APLICATIVOS INFORMATICOS ESPECÍFICOS establecidos por la Cámara Nacional Electoral.

3) Se le informa que la Junta Electoral de esta Alianza Cambia Mendoza ha quedado constituida con la Constitución de la Alianza que fuera suscripta en fecha 14 de Julio de 2021, y ha realizado en tiempo y forma sus publicaciones en el sitio web [www.cambiamendoza.com](http://www.cambiamendoza.com), y en la lista pública que se encuentra en su sede de calle Alem 241.

Así mismo rechazamos los términos agraviantes dirigidos por Ud. hacia los integrantes de esta Junta.

Mendoza, 24 de Julio de 2021.-

*Francisco Comillas*  
*Horacio Augusto*  
*Fernando*  
*Fernando*

*DELPIR Noelia B.*

*German A. Vidari*

*Agustina Patricia Porto*  
*ANGELA FLORIDIA*  
*D.N.I.-26.545.521*  
*PRESIDENTA*  
*JUNTA CAMBIA MENDOZA*  
*Rocío Anabel*  
*Gustavo Gil*  
*Carlos*